

# MEMORIA

2022



# ECONÓMICA

A Z D € M

# A Z D € M

## ESCLEROSIS MÚLTIPLE ZAMORA

G-49164429

---

Declarada de Utilidad Pública, ORDEN INT/3036/2011

---

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León, Delegación Territorial de Zamora, con el nº 1163 de la Sección Primera

---

Av. Cardenal Cisneros, 26 Bajo - 49030 Zamora

980 67 12 04

[hola@azdemzamora.es](mailto:hola@azdemzamora.es)

646 01 45 54

[azdemzamora.es](http://azdemzamora.es)

# ÍNDICE



Actividad de la entidad	03
Bases de presentación de las cuentas anuales	04
Excedente del ejercicio	06
Normas de registro y valoración	07
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	11
Bienes del patrimonio histórico	13
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	14
Beneficiarios - acreedores	15
Activos financieros	16
Pasivos financieros	17
Fondos propios	18
Situación fiscal	19
Gastos e ingresos	20
Subvenciones, donaciones y legados	22
Actividad de la entidad	23
Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios	24
Operaciones con partes vinculadas	25
Otra información	26

# 01. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

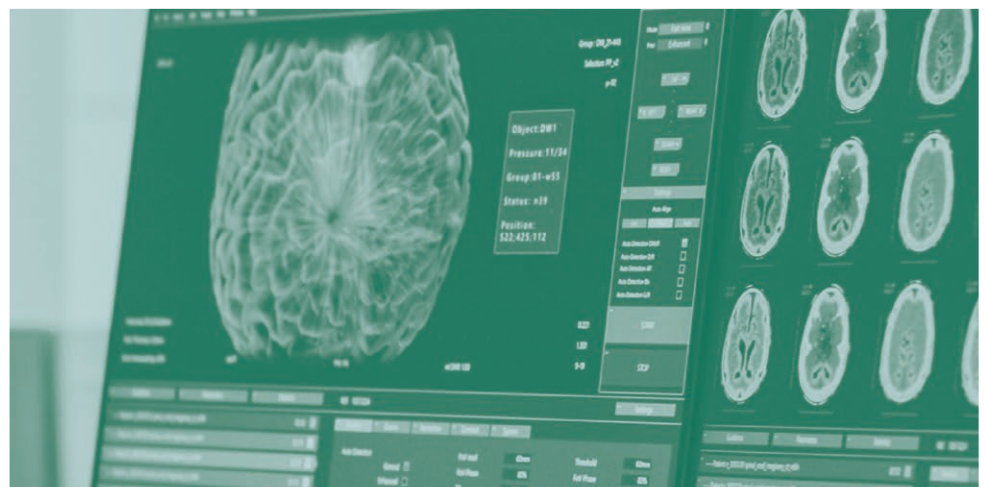
## La Asociación se constituye en noviembre de 1996

La Asociación se constituye el día 21 de Noviembre de 1996 bajo los estatutos presentados en el Registro Provincial de Asociaciones de la Junta de Castilla y León, Delegación Territorial de Zamora, quedando inscrita con el nº de registro 1163 de la Sección 1ª en fecha 3 de diciembre de 1996. El domicilio social actual de la entidad está fijado en la Avenida Cardenal Cisneros 26, bajo, 49030, Zamora.

AZDEM se declara aconfesional, apolítica y sin ánimo de lucro, buscando la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por EM

## El objeto social es:

La Asociación Zamorana de Esclerosis Múltiple (AZDEM), que se declara aconfesional, apolítica y sin ánimo de lucro, tiene como finalidad primordial la promoción de toda clase de acciones y actividades divulgativas, asistenciales, sanitarias y científicas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por Esclerosis Múltiple u otras enfermedades degenerativas del sistema nervioso y la de sus familias.



# 02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

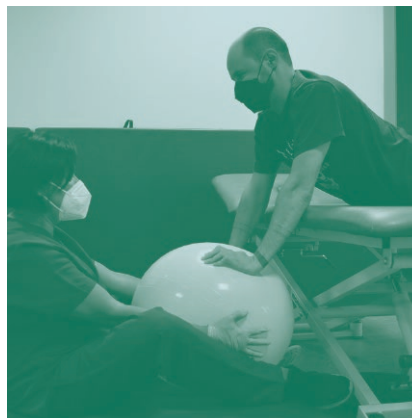
## Una imagen fiel de la situación financiera y de los resultados

Las cuentas del ejercicio 2022 fueron formuladas por la Junta Directiva y presentadas y aprobadas por unanimidad en Asamblea General el 25 de abril de 2023.

### 2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fin lucrativo, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Asociación del ejercicio terminado el 31 de diciem-



bre de 2022 han sido formuladas por la Junta Directiva y presentadas a la Asamblea General de Socios/as, que las ha aprobado por unanimidad en fecha 25 de Abril de 2023.

### 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Todos los principios contables obligatorios que tienen un efecto significativo se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse, ni otros principios que no siendo obligatorios se hayan aplicado.

### 2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2022 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los administradores de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

#### 2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

#### 2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuren en más de una partida del balance.

#### 2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio no se han registrado cambios en criterios contables respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

#### 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a

*En el presente ejercicio no se han registrado cambios en los criterios contables utilizados*

reformular las cuentas, por lo que las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes.





# 03. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

## Análisis detallado de la situación

En este ejercicio AZDEM obtuvo unas pérdidas por importe de doce mil cuatrocientos ochenta y un euros con cuarenta y cuatro céntimos

### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En este ejercicio se obtuvieron unas pérdidas por importe de 12.481,44€ (DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS).

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se

calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES

No existe ninguna limitación al respecto



BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>TOTAL</b>	

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A...	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>TOTAL</b>	

# 04. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido las siguientes:

## 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales contenidos en este epígrafe son de carácter intangible y cumplen con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad.

Estos bienes se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. En los casos en que se necesite un periodo superior a un año para la puesta en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el coste inicial los gastos financieros devengados con anterioridad. Los elementos con vida útil definida, se amortizan en función de la vida útil del bien, además se registran las posibles pérdi-

das por deterioro en función del test correspondiente por deterioro. Los activos intangibles con vida útil indefinida, como el fondo de comercio, no se amortizan, pero se someten al menos una vez al año al test de deterioro para determinar si existe una pérdida de valor.

## 4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay bienes calificados como bienes del Patrimonio Histórico en el balance de la Entidad.

## 4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de



adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación





del activo, siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material,

con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan aplicando los porcentajes establecidos por las tablas de amortización aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda y se aplican atendiendo a su vida útil estimada.

Se adjunta Listado de Inmovilizado con los porcentajes que se han aplicado:

	Años de vida útil estimada
Maquinaria	10,00
Otras instalaciones	8,33
Mobiliario	10,00
Equipos para procesos de información	3,85
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado material	10,00
Aplicaciones informáticas	33,00

*El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio.*

#### 4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

#### 4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

#### 4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

##### Patrimonio neto y pasivo financiero.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción.

En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado,

empleando para ello el tipo de interés efectivo.

##### Instrumentos de pasivo.

Préstamos bancarios: los préstamos, deudas por los créditos dispuestos y descu- biertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

#### 4.7 EXISTENCIAS

La Asociación no desarrolla ninguna actividad mercantil que conlleve la activación de existencias.

#### 4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones de AZDEM se realizan en su totalidad en euros.

#### 4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación Zamorana de Esclerosis Múltiple, como entidad sin fin lucrativo acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de

los incentivos fiscales al mecenazgo, está obligada a presentar el Impuesto de Sociedades, según el apartado 3 del artículo 124 de la Ley 27/2014 (3. Los contribuyentes a que se refieren los apartados 2, 3 y 4 del artículo 9 de esta Ley estarán obligados a declarar la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.) (Apartado 2 del artículo 9 de la Ley 27/2014: 2. Estarán parcialmente exentas del Impuesto, en los términos previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que sea de aplicación dicho título.)

#### 4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, IVA y otros impuestos relacionados con los ingresos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando

el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

#### 4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Para la presentación de las cuentas anuales, los administradores de la asociación, atendiendo a las exigencias de la norma de registro y valoración, han diferenciado entre:

**- Provisiones:** Pasivos no financieros que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la asociación, cuyo importe o momento de cancelación son indeterminados pero pueden estimarse con fiabilidad. Dichos pasivos se registran en cuentas por el valor actual del importe más probable que se estima que la asociación tendría que desembolsar la obligación.

**- Contingencias:** Obligaciones posibles surgidas como

### *Para presentar las cuentas los administradores de la asociación han diferenciado entre provisiones y contingencias*

consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros no controlados por la sociedad.

#### 4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Las retribuciones al personal a largo plazo tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada -como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones- siempre que la entidad no tenga obligación legal o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Las retribuciones al personal a largo plazo que no tengan el carácter de aportación definida, se considerarán prestación indefinida.

#### 4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados se contabili-

zan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos.

#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones con partes vinculadas se registran según lo establecido en las normas generales, por lo que la sociedad registra todas sus operaciones con sociedades asociadas, multigrupo y grupo, así como con partes vinculadas, a valores del mercado.

De este modo, los precios de transferencia se encuentran justificados y referenciados al mercado, por lo que los administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos significativos en estos aspectos de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



# 05. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

## 5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Maquinaria	575,36 €			575,36 €
Otras instalaciones	44.739,08 €			44.739,08 €
Mobiliario	22.892,53 €			22.892,53 €
Equipos Proc. Inform.	6.181,80 €			6.181,80 €
Elem. Transporte	48.131,79 €			48.131,79 €
Otro Inm. Material	51.393,89 €			51.393,89 €
Aplicaciones inform.	3.012,55 €			3.012,55 €
<b>TOTAL</b>	<b>176.927,00 €</b>			<b>176.927,00 €</b>

## 5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final	Valor neto
Maquinaria	575,36 €			575,36 €	
Otras instalaciones	44.739,08 €			44.739,08 €	
Mobiliario	22.556,21 €	240,80 €		22.797,01 €	
Equipos Proc. Inform.	6.181,80 €			6.181,80 €	
Elem. Transporte	48.131,79 €			48.131,79 €	
Otro Inm. Material	51.393,89 €			51.393,89 €	
Aplicaciones inform.	2.544,40 €	221,61 €		2.766,01 €	
<b>TOTAL</b>	<b>176.122,53 €</b>	<b>462,41 €</b>		<b>176.584,94 €</b>	

## 5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

## 5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valor catastral
Local: Av. Cardenal Cisneros, 28 Es: 1 Pl: 00 Pt: 03	Junta de Castilla y León, Consejería de Hacienda	AZDEM	Hasta fin de la actividad asociativa	26.820,36 €
Local: Av. Cardenal Cisneros, 28 Es: 1 Pl: 00 Pt: 03	Junta de Castilla y León, Consejería de Fomento	AZDEM	Hasta fin de la actividad asociativa	21.733,74 €
Plaza de Garaje: Av. Cardenal Cisneros, 28 Es: 1 Pl: -1 Pt: 29	Junta de Castilla y León, Consejería de Hacienda	AZDEM	Hasta fin de la actividad asociativa	7.167,51 €

## 5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han efectuado correcciones valorativas.

# 06. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>TOTAL</b>				



# 07. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
<b>TOTAL</b>				

# 08. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
<b>TOTAL</b>				

# 09. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>TOTAL</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>TOTAL</b>						

# 10. PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>TOTAL</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>TOTAL</b>						

# 11. FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Fondo social				
Reservas estatutarias	160.753,82 €			160.753,82 €
Excedentes de ejercicios anteriores	-8.866,14 €	-5.059,59 €		-13.925,73 €
Excedente del ejercicio	-5.059,59 €	-12.481,44 €	-5.059,59 €	-12.481,44 €
<b>TOTAL</b>	<b>146.828,09 €</b>			<b>134.346,65 €</b>

# 12. SITUACIÓN FISCAL

## Situación fiscal de la Asociación

AZDEM, como entidad sin fin lucrativo, acogida a la Ley 49/2002 de Mecenazgo, está obligada a presentar el Impuesto de Sociedades

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación Zamorana de Esclerosis Múltiple, como entidad sin fin lucrativo acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, está obligada a presentar el Impuesto de Sociedades, según el apartado 3 del artículo 124 de la Ley 27/2014 (3. Los contribuyentes a que se refieren los apartados 2, 3 y 4 del artículo 9 de esta Ley estarán obligados a declarar la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.) (Apartado 2 del artículo 9 de la Ley 27/2014: 2. Esta-

rán parcialmente exentas del Impuesto, en los términos previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que sea de aplicación dicho título.)

En concreto, las rentas obtenidas por AZDEM en el transcurso del ejercicio 2022 corresponden principalmente a cuotas satisfechas por los asociados, a ingresos que provienen de la prestación de servicios, donativos recibidos para colaborar con los fines de la entidad y subvenciones.

### 12.2 OTROS TRIBUTOS

Aparece indicado en el cuadro nº 13 b





# 13a.

# GASTOS

PARTIDA	GASTOS
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
Aprovisionamientos	-464,35 €
Compras de otros aprovisionamientos	-439,90 €
Trabajos realizados por otras entidades	-24,45 €
<b>Gastos de personal</b>	<b>-90.120,96 €</b>
Personal	-68.693,74 €
Seguridad Social	-21.406,22 €
Otros gastos sociales	-21,00 €
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-43.686,04 €</b>
Arrendamientos y cánones	
Reparación y conservación	-2.941,63 €
Servicios de profesionales independientes	-8.938,06 €
Transportes	
Primas de seguros	-1.644,71 €
Servicios bancarios y similares	-719,01 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-3.095,51 €
Suministros	-2.789,77 €
Otros servicios	-23.444,85 €
Otros tributos	-112,50 €
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>-462,41 €</b>
Gastos financieros	
<b>TOTAL...</b>	<b>-134,733,76 €</b>

# 13b.

# INGRESOS

PARTIDA	INGRESOS
Cuota de usuarios y afiliados	26.950,95 €
Cuota de afiliados	9.507,00 €
Cuota de usuarios	17.443,95 €
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>19.536,00 €</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Ingresos con origen en la Administración Pública (subvenciones)</b>	<b>58.852,37 €</b>
<b>Otros ingresos del sector privado (subvenciones y donaciones)</b>	<b>16.413,00 €</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>500,00 €</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
<b>Ingresos financieros</b>	
<b>TOTAL...</b>	<b>122.252,32 €</b>

# 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ej. 2022	Imputado al resultado del ejercicio 2022	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 - IRPF	2022	2022	<b>2.000,00 €</b> (subvención)	0 €	<b>2.000,00 €</b>	<b>2.000,00 €</b>	0 €
Gerencia Servicios Sociales de CYL	2022	2022	<b>19.515,35 €</b> (subvención)	0 €	<b>19.515,35 €</b>	<b>19.515,35 €</b>	0 €
ECYL	2022	2022	<b>12.359,03 €</b> (subvención)	0 €	<b>12.359,03 €</b>	<b>12.359,03 €</b>	0 €
Exma. Diputación de Zamora	2022	2022	<b>14.039,00 €</b> (subvención)	0 €	<b>14.039,00 €</b>	<b>14.039,00 €</b>	0 €
Exmo. Ayuntamiento de Zamora	2022	2022	<b>10.938,99 €</b> (subvención)	0 €	<b>10.938,99 €</b>	<b>10.938,99 €</b>	0 €
Esclerosis Múltiple España	2022	2022	<b>3.185,00 €</b> (subvención)	0 €	<b>3.185,00 €</b>	<b>3.185,00 €</b>	0 €
Caja Rural	2022	2022	<b>2.000,00 €</b> (subvención)	0 €	<b>2.000,00 €</b>	<b>2.000,00 €</b>	0 €
Fundación ONCE	2022	2022	<b>1.623,00 €</b> (subvención)	0 €	<b>1.623,00 €</b>	<b>1.623,00 €</b>	0 €
Donativos Carrera Cerco de Zamora	2022	2022	<b>4.904,00 €</b> (donaciones)	0 €	<b>4.904,00 €</b>	<b>4.904,00 €</b>	0 €
Donativos Mójate por la Esclerosis Múltiple	2022	2022	<b>4.021,00 €</b> (donaciones)	0 €	<b>4.021,00 €</b>	<b>4.021,00 €</b>	0 €
Donativos Varios	2022	2022	<b>680,00 €</b> (donaciones)	0 €	<b>680,00 €</b>	<b>680,00 €</b>	0 €
<b>TOTALES</b>			<b>75.265,37 €</b>	<b>0 €</b>	<b>75.265,37 €</b>	<b>75.265,37 €</b>	<b>0 €</b>

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones		75.265,37 €		
<b>TOTAL</b>		<b>75.265,37 €</b>		

ENTIDAD	CANTIDAD
Ministerio IRPF	2.000,00 €
Gerencia Servicios Sociales de Castilla y León	19.515,35 €
ECYL	12.359,03 €
Exma. Diputación de Zamora	14.039,00 €
Exmo. Ayuntamiento de Zamora	10.938,99 €
Esclerosis Múltiple España	3.185,00 €
Caja Rural de Zamora	2.000,00 €
Fundación ONCE	1.623,00 €
Donativos Carrera Cerco de Zamora	4.904,00 €
Donativos Mójate por la Esclerosis Múltiple	4.021,00 €
Donativos varios	680,00 €
<b>TOTAL...</b>	<b>75.265,37 €</b>

# 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden Int/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no es necesario cumplimentarla ya que está contenida en la Memoria de Actividades.



# 16. APLICACIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

## 16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados al cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
N-4														
N-3														
N-2														
N-1														
N														
TOTAL														

	Importe		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines			
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			



# 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas se suministrará separadamente para cada una de las siguientes categorías:

- > Entidad dominante.
- > Otras empresas del grupo.
- > Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.
- > Empresas asociadas.
- > Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.
- > Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante.
- > Otras partes vinculadas.

# 18. OTRA INFORMACIÓN

El número total de personas empleadas por la Asociación durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido el siguiente:

Categoría	Hombres fijos	Mujeres fijas	Hombres Eventuales	Mujeres Eventuales
Fisioterapeuta		1		
Trabajadora social		1		
Psicólogo	1			
Conductor	1			
Logopeda		1		
Terapeuta Ocupacional				1 (desde 21-12-2022)
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>1</b>

# A Z D € M

## ESCLEROSIS MÚLTIPLE ZAMORA

Av. Cardenal Cisneros, 26 Bajo - 49030 Zamora

980 67 12 04

[hola@azdemzamora.es](mailto:hola@azdemzamora.es)

646 01 45 54

[azdemzamora.es](http://azdemzamora.es)

Con la colaboración de

 **Santander Fundación**